

Yo, **SANDRA PATRICIA MAZO CARDONA**, en calidad de representante legal de la Corporación, de acuerdo con el numeral 5, parágrafo 2 del artículo 364-5 del Estatuto Tributario, certifico que, a 31 de diciembre de 2022, las siguientes personas ocupaban cargos directivos y gerenciales:

Nombres	Identificación
Clara Lucia Cuevas Reyes	41718921
María Elisa Díaz Díaz	35460420
Janneth Lozano Bustos	38235772
Luz Stella Marcelo Merchán	41536715
María Isabel Martínez Garzón	41779386
Sandra Patricia Mazo Cardona	43621436

De acuerdo con el numeral 6, parágrafo 2 del artículo 364-5 del Estatuto Tributario, certifico que, a 31 de diciembre de 2022, efectuó un total de pagos salariales y no salariales a los miembros de los cuerpos directivos, sin obligación de discriminar los pagos individuales por \$ 106.694.740

La presente se expide en la ciudad de Bogotá D.C. a los 24 días del mes de marzo del año 2023.

Sandra Mazo.

SANDRA PATRICIA MAZO CARDONA

C.C. 43.621.436

Representante Legal

www.cddcolombia.org

email: cddcolombia@cddcolombia.org



@CDDColombia



@cdd.colombia



@CDD_Colombia



/CDDColombia

